

Muy Iltre. Señor:

El infrascrito, Rector del Real Seminario de San Carlos Borromeo de Salamanca, a V. S., con la debida consideración,

EXPONE, que, entre los últimos días del mes de Marzo y primeros de Abril del año 1810, destinado este Real Seminario a Hospital de Sangre por el ejército francés, hubo de ser trasladado, con toda urgencia, desde la Capilla del mismo a la Santa Iglesia Catedral Basílica, juntamente con otros objetos de su propiedad, el monumento funerario y los restos mortales del Excmo. y Revmo. Sr. D. Felipe Bertran, Q. D. P. D., Obispo que fué de esta Diócesis y Fundador de este Real Seminario. Todo ello consta en las Actas capitulares de ese Ilmo. Cabildo Catedral -fechas citadas- y en documentos del Archivo de este Real Seminario, que se exhibirán si el Ilmo. Cabildo lo desca, a los efectos que se indican a continuación.

Consta igualmente, por los citados documentos, que, por disposición del Ilmo. Cabildo, dichos restos mortales y monumento funerario se hallan instalados en el paño lateral de la epístola de la Capilla de Nra Sra de la Luz.

Consta así mismo que fué voluntad del difunto Prelado el que sus restos mortales fueran inhumados en la Capilla de este Real Seminario, como efectivamente lo estuvieron hasta la fecha de la referida traslación, y como aparece en las inscripciones del mismo monumento funerario:

"D. O. M. = ILL. ATQ. RIC. D. D. PHILIPPO. BERTRANDO. A  
EPISCOPO. SALMANTICENSI. SEMINARIUM. CONDITORI.  
PARENTI. DILECTISSIMO....."

"... ILL. ET. RIC. D. D. PHILIPPUS. BERTRANDUS...  
FORNA. DENIQUE. FACTUS. GREGIS. IX. ANIMO. INTER. HUIUS  
SEMINARIUM. AB. EO. INSTITUTI. CAPEA. BIBLIOTHECA. LE-  
GIBUS. AUCTI. ALUNNOS. QUOS. VIVENS. IN. DELICIAS.  
HABUIT. RESURRECTIONEM. SPECTAR....."

Por todo lo cual, en cumplimiento de esa sacrada voluntad, y como correspondencia de gratitud de esta Casa a su infatigable y amorosísimo Fundador, el infrascrito Rector, con el beneplácito del Excmo. y Revmo. Sr. Obispo de la Diócesis,

RUECA, a V. S. y al Ilmo. Cabildo Catedral tenra a bien autorizar, en cuanto le corresponda, el traslado de dichos restos mortales y monumento funerario a este Real Seminario.

Favor que espera de V. S. cuya vida guarde Dios ms. ss.  
Salamanca, 25 de Abril de 1946.

El Rector;

SCX  
5/46  
2

M. Iltre. Sr. PRESIDENTE DEL ILMO. CABILDO DE LA STA. IGLESIA. BASILICA CATEDRAL DE  
S A L A M A N C A.